

## Las fiestas de mañana. DIANA MILITAR.

Los festejos públicos por el cuarto Centenario del descubrimiento de América principiarán mañana temprano por una gran diana militar, en que tomarán parte las bandas militares, la del Hospicio y la del primer Asilo de San Bernardino, que se distribuirán en la forma siguiente:

**Música del regimiento de Zaragoza (Docks).**—Comenzará a tocar en la plaza de la Independencia, siguiendo por las calles de Serrano, Goya, plaza de Colón, Recoletos, Salón del Prado a su cuartel.

**Banda del 2.º regimiento de Artillería montada (Docks).**—Paseo de Atocha, calle del mismo nombre, plaza de Anton Martín, calles de León y del Prado, volviendo por la Carrera de San Jerónimo y el Prado a su cuartel.

**Banda del 4.º regimiento de Artillería montada (Docks).**—Paseo del Prado, Carrera de San Jerónimo, calles de Sevilla y Alcalá, Salón del Prado a su cuartel.

**Banda del 14.º regimiento de Artillería montada (Docks).**—Saldrá tocando diana de su cuartel y recorrerá las principales calles del barrio del Pacífico.

**Música del regimiento de Covadonga (cuartel del Rosario).**—Calles del Rosario, Santos, Carrera de San Francisco, Puerta de Moros, plaza de la Cebada, calle de Toledo, Puerta de Toledo, continuando al cuartel por la ronda.

**Música del regimiento de Asturias (Rincon).**—Plaza de San Francisco, San Buenaventura, Vistillas, Viaducto, Mayor, Ciudad-Rodrigo, Plaza Mayor, Santa Cruz, Atocha, Anton Martín, Magdalena, plaza del Progreso, continuando a su cuartel por Collegiata, Toledo, Puerta de Moros y Carrera de San Francisco.

**Música del regimiento infantería Cuenca (San Francisco).**—Calles del Ángel, Media-Grande, Humilladero, Cava, Tintorerías, Concepción Jerónima, plaza del Ángel, Huertas, Príncipe, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y Carretas.

**Música del regimiento infantería León (San Gil).**—Plaza de San Marcial, Bailén, Requena, Vergara, plaza de Isabel II, Arenal, Puerta del Sol, Preciados, plaza y cuesta de Santo Domingo.

**Banda del quinto regimiento artillería montada (San Gil).**—Calles de Ferraz, Quintana, Princesa, plaza de Afiliados, Leganillo, plaza de San Marcial a su cuartel.

**Música del batallón cazadores de Arapiles (Montaña).**—Calle de los Reyes, Pez, Luna, San Bernardo, plaza de Santo Domingo, Torija y plaza de los Ministerios.

**Música del batallón cazadores de Manila (Montaña).**—Leganitos, plaza de Santo Domingo, Jacometrezo, Caballero de Gracia, Alcalá, Barquillo, Infantas, Fuencarral, Desagüero, Luna, Silva, Leganitos y San Marcial.

**Música del regimiento infantería Baleares (Montaña).**—Calle del Noviciado, San Bernardo, San Vicente, Fuencarral, San Mateo, plaza de Santa Bárbara, Orellana, general Castaños, plaza de las Salesas, Barquillo, Florida, Apodaca, Divino Pastor, regresando a su cuartel por la calle de San Bernardo.

**Música del segundo regimiento Zapadores Minadores (Montaña).**—Plaza de Oriente, Felipe V, plaza de Isabel II, Caños, Costanilla de los Angeles, plaza de Santo Domingo, Preciados, Cármen, plaza del Callao, Puerta del Sol, Montesa, Fuencarral y Desagüero.

**Música del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo (Conde Duque).**—Carranza, Glorieta de Bilbao, Ronda de Santa Bárbara, de Recoletos, ó sea Sagasta y Génova, plaza de Colón, Castellana, plaza del Obelisco, Paseo de ídem, calle de Miguel Ángel, Almagro y por la Glorieta de Santa Bárbara a su cuartel.

**Música del batallón cazadores de Puerto-Rico (Conde Duque).**—Glorieta de Quevedo, Bravo Murillo, Buenos-Aires, paseo de la Castellana, Cisne, plaza de Chamberí, Santa Engracia y Habana, y por la glorieta de Quevedo a su cuartel.

**Música del Hospicio.**—Recorrerá las principales calles y afluentes del barrio de Salamanca.

**Música del primer Asilo de San Bernardino.**—Principales calles del barrio de Chamberí.

### Te-Deum.

En la mayoría de las iglesias se cantará un solemne Te-Deum. En el de la catedral es probable que presida el Nuncio de Su Santidad, y asistirán a la ceremonia todos los prelados que se encuentran en Madrid.

### Manifestación escolar.

Se organizará a las diez de la mañana en la Universidad central.

**Orden de la comitiva.**

1.º Una compañía con bandera y música del Colegio de Guardias civiles jóvenes; 2.º Comisiones de los Institutos de segunda enseñanza y Colegios incorporados, llevando como distintivo un lezo de azul celeste y turquí; 3.º Academia preparatoria del Centro del Ejército y la Armada; 4.º Representación de la Academia general militar; 5.º Academias especiales militares; 6.º Comisiones de las Escuelas especiales y superiores; 7.º Una compañía con bandera y música del Colegio de Huérfanos de María Cristina; 8.º Representaciones de las Universidades de Salamanca, Coimbra y París en

presidencia de honor, con pendones históricos y emblemas, y comisiones de las sociedades y centros escolares extranjeros, con banderas é insignias.

9.º El Directorio Escolar Madrileño, precedido de estandarte y corona, y seguido por su estudiantina.

10. Comisiones de las Universidades españolas por el orden de su fundación, con estandartes y maceros.

11. Estudiantes de la Universidad Central por Facultades, según la antigüedad de las mismas, con estandartes, banderas y distintivos.

12. Estandarte del Cardenal Cisneros, al que se tributarán honores reales, conducido entre los decanos y en nombre de los mismos por los alumnos que han obtenido premio extraordinario en las distintas Facultades.

13. Presidencia y claustro de señores profesores.

14.—Una compañía con bandera y música del Colegio de carabineros jóvenes, dando guardia de honor.

### Elemento militar.

Se ha dictado por el ministerio de la Guerra una real orden para que de las escuelas y Academias militares asista a esta manifestación en traje de gala el siguiente personal:

Academia general militar: Un jefe profesor, tres profesores, un ayudante profesor y el 50 por 100 de los alumnos de cada año.

Ídem de aplicación de artillería: Un profesor y nueve alumnos.

Ídem de ingenieros: Un profesor y seis alumnos.

Ídem de caballería: Un profesor, un ayudante profesor y catorce alumnos.

Ídem de Administración militar: Un profesor y ocho alumnos.

Colegio de huérfanos de la Guerra: Un profesor y doce alumnos.

Ídem de María Cristina: Una compañía con su música.

Ídem de guardias jóvenes: Una compañía con su música.

Ídem de carabineros jóvenes: Una compañía con su música.

Formando parte de la presidencia el general de brigada D. Ramon Echagüe.

Según la expresada real orden, los alumnos serán elegidos entre los de mejor conducta y aplicación de los respectivos cursos, siendo condición precisa que tengan su familia en esta corte.

Los gastos de viaje serán por cuenta del Estado.

### Calles que recorrerá.

La comitiva, que saldrá de la Universidad central, se dirigirá por la calle Ancha de San Bernardo, plaza y cuesta de Santo Domingo, calle de la Biblioteca, plaza de Isabel II, calle del Arenal, Puerta del Sol, calle de Alcalá y paseos de Recoletos y de la Castellana, a las estatuas de Colón é Isabel la Católica, donde se depositarán coronas y flores, disolviéndose la manifestación en las inmediaciones de esta última.

Las calles por donde ha de pasar la comitiva estarán engalanadas.

### En el Ayuntamiento.

A las tres de la tarde, sesión de gala en el Ayuntamiento. Los concejales concurrirán con traje de etiqueta, y se harán invitaciones para concurrir a la sesión. Todo se limitará a tres discursos: dos pronunciados por concejales y otro por el alcalde.

### Los teatros.

Inaugurarán sus funciones por la noche el teatro Español con la obra de Calderón, *Casa con dos puertas*. Los demás teatros darán funciones de tarde.

### Illuminaciones.

Todos los edificios públicos ostentarán colgaduras y serán iluminados por la noche. El vecindario ha sido invitado para hacer otro tanto. Las Sociedades y los Círculos colgarán é iluminarán todos.

El de la Unión Mercantil estrenará en su fachada una brillante y artística iluminación eléctrica y ha excitado á los comerciantes á que sigan el ejemplo mañana y el día en que se verifique la manifestación de la industria y del comercio.

### DECLARACIONES DE M. MELINE

El apóstol del ultraproteccionismo en Francia, y autor verdadero de las nuevas tarifas arancelarias, ha pronunciado el domingo en Romiremont un discurso declarando que ahora más que nunca es necesario defender las tarifas de aduanas, tales como las han aprobado las Cámaras y las ha aceptado el país.

El orador combatió con violentas frases el convenio franco suizo; le calificó de puerta falsa por donde tratan los libre-cambistas de entrar en la casa para arrojar por la ventana a los inquilinos.

Ha añadido que Alemania, en virtud del tratado de Francfort, sería la primera en aprovecharse de las concesiones hechas á los suizos.

Si la Cámara de diputados aprobase este convenio, destruyendo el régimen económico que la nación deseaba ver establecido, la Cámara sería desautorizada por todo el país—ha dicho M. Meline.

Como pocos días hace el ministro de Comercio, M. Roche, defendió en Saint Etienne el convenio con Suiza, el discurso de M. Meline parece una contestación y una censura.

De todos modos, mal augurio para las negociaciones con España es la actitud de M. Meline.

## LA COMISION DE CONSUMOS.

### La sesion.

Como anoche decíamos, la comision de consumos se reunió á las cinco de la tarde para ultimar el expediente que viene instruyendo con motivo del volante ó carta del Sr. Escartin, de que tanto se ha hablado.

### El discurso del alcalde.

Los periódicos de la mañana dicen que el alcalde—que ayer presidia la comision—la increpó en tono altanero y destemplado unas veces y furioso otras, porque á su entender habia partido de una denuncia falsa y con ausencia de pruebas al formar el expediente, y añadiendo que era nulo y falso cuanto hasta el día se habia actuado.

Los individuos de la comision, Sres. Figueroa Torres y Sanchez (D. Simon) contestaron que, si el Sr. Bosch creia que la comision se habia atribuido funciones que no la competian, debia llevarla á los tribunales de justicia; y que si era ó no nulo cuanto la comision habia hecho, no era el alcalde quien debia apreciarlo, sino el Ayuntamiento en sesion pública.

### Actitud del alcalde.

El Sr. Bosch insistió en mantener sus apreciaciones, y dijo que no satisfaciendo el expediente formado, procedería él á incoar otro, al que llevaria el de la comision.

**La declaracion del Sr. Chaves.** La prensa de la mañana confirma lo que anoche decíamos acerca de la declaracion de Chaves.

Dijo este señor que se le nombró visitador general de consumos con la condicion de que los hermanos Cívicos fuesen nombrados cabos del resguardo, pues según le dijo el Sr. Bosch, le habian prestado buenos servicios políticos y era preciso recompensarlos.

A poco de tomar posesion de la visita general, el Sr. Bosch mermó sus atribuciones, dándoselas al teniente visitador señor Solano. El 7 de Marzo recibió un oficio del alcalde para que pusiera á disposición de Solano 23 vigilantes del resguardo. A los pocos días otro oficio le ordenaba que pusiera á disposición de Solano el personal que este quisiera, y que no le pidiese cuentas de nada porque se entenderia directamente con el alcalde.

En Mayo se le concedió un mes de licencia, y antes de terminar, se le prorogó por otro mes, sin haberlo solicitado. Poco después fué declarado cesante.

Añadió el Sr. Chaves que tiene en su poder muchísimos volantes en que el señor Escartin le ordenaba el traslado de empleados y le hacia recomendaciones de todas clases.

Preguntado por la comision si de esas órdenes tenia conocimiento el Sr. Bosch, contestó que el Sr. Escartin obraba siempre de acuerdo con el alcalde.

Refiriéndose al volante en que se le recomendaba que en día determinado aumentase la recaudacion para poderla comparar con la de igual día del año anterior, dijo que esas recomendaciones se le hacian con alguna frecuencia, pero que él no podia hacer subir ni bajar la recaudacion, porque quien disponia de los consumos era el alcalde.

El Sr. Chaves terminó entregando á la comision los oficios á que en su declaracion se habia referido.

### Una ponceña.

Terminada con la del Sr. Chaves las declaraciones que la comision habia creído deber oír, se reunió la comision secretamente, acordando nombrar una ponceña encomendada á tres vocales de la misma comision.

Dícese que este asunto pasará á los tribunales.

### El general Martinez Campos y la administracion ultramarina.

Dice *El Imparcial*: «Segun informes que tenemos por muy verídicos, el general Martinez Campos ha manifestado varias veces á diversos personajes de la situacion su disgusto por la conducta del Sr. Romero Robledo en el ministerio de Ultramar.

Parece que aún no ha manifestado nada de esto el general al Sr. Cánovas; pero, según se dice, está dispuesto á tratar este asunto muy en serio con el señor presidente del Consejo.»

Las mismas noticias tiene *El Liberal*, añadiendo estas palabras:

«Como resultado de estas conferencias, el Sr. Martinez Campos ha escrito una importante carta al presidente del Consejo, exponiéndole la necesidad de que las cosas varien de rumbo para conjurar lo sabemos qué clase de peligros.»

### Moratoria para pago de débitos en Puerto Rico.

Por real orden dictada por el ministerio de Ultramar, que hoy publica la Gaceta, se concede á los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia de Puerto Rico la moratoria de diez años para el pago de los débitos con que resulten á favor del Tesoro hasta 31 de Diciembre de 1890, quedando autorizados al efecto para incluir en sus presupuestos municipales la cantidad correspondiente en cada año hasta dejar cubiertos sus débitos.

La deuda de los Ayuntamientos asciende á 323.000 pesos, y la real orden está basada en que el Tesoro no puede prescindir de realizar este crédito y en los disgustos y reclamaciones á que daria lugar el cobro por los procedimientos que establece la ley de presupuestos vigente.

## Congreso católico en Sevilla

Concurrirán á este Congreso 30 Obispos, y el día 18 se inaugurarán las sesiones con una solemne funcion religiosa en la iglesia de la Magdalena, predicando el Sr. Arbolí.

Los días 19, 20, 21 y 22 habrá sermones públicos, que se celebrarán en la Colegiata del Salvador.

En los mismos días trabajarán las secciones en distintos locales con asistencia únicamente de los socios titulares.

El 23 terminará el Congreso con una funcion en la iglesia de la Magdalena. Las sesiones públicas comenzarán con precios cantadas.

En seguida el secretario leerá las adhesiones recibidas, y después se pronunciarán dos discursos y dos allocuciones.

## ENTIERRO DE LORD TENNYSON.

El cadáver del insigne poeta, cuya muerte llora el mundo literario, será enterrado en Londres, en la abadía de Westminster, que es el panteon nacional de la Gran Bretaña, mañana miércoles.

Lord Tennyson solia pasar los inviernos en la isla de Wight, en un lugar precioso llamado Faringford, y aquí era donde la viuda hubiera querido que descansaran los restos del poeta, por ser aquel el sitio donde pasó los años más felices de su vida.

Comprendiendo, sin embargo, el homenaje nacional que significa ir á ocupar uno de los pocos puestos que quedan en Westminster, ha dejado completamente al arbitrio del dean de la famosa abadía la designacion del sitio, y el dean, como era de esperar, ha optado desde luego por Westminster.

Hoy martes, por la noche, llegará en tren especial á Londres el cadáver, y acto continuo será trasladado á la abadía, donde quedará en un gran catafalco hasta mañana á las dos y media que será el entierro.

El lugar donde reposarán los restos de Tennyson está situado en el famoso *Poets' Corner* (Angulo de los Poetas), llamado así porque allí descansan algunos de los mayores vates de Inglaterra, y aquellos cuyas cenizas, por descuido ó ignorancia, no han podido ser trasladadas á aquel sitio, tienen allí un monumento erigido á su memoria.

Roberto Browning, Addison, Chaucer, Prior, Dryden y otros predecesores ilustres de Tennyson, descansan en aquel lugar consagrado á los favoritos de las musas, y muy próximas están las sepulturas de Maule y Dickens.

En los inuerales se cantará un himno de Tennyson, cuya música ha sido compuesta en estos días por el profesor Bridge.

Un periódico abrió un concurso para premiar á la persona que pudiera citar mayor número de composiciones musicales adaptadas á versos de Tennyson, resultando de tan curioso certamen una lista de cuatrocientas piezas musicales escritas para cantar los versos del autor de Enoch Arden.

## Los consumos en Orense.

Presididos por el cura párroco de Melon (Rivadavia), han pretendido entrar en esta capital unos 300 hombres de aquel pueblo.

Su objeto, según manifestaron, era realizar una manifestacion pacífica contra el nuevo repartimiento de consumos.

La fuerza de la Guardia civil, que estaba en el anden, detuvo en la estacion á los manifestantes, dejando pasar solamente á una comision con el párroco al frente, para que conferenciase con el gobernador civil. Este ofreció hacer cuanto pudiera para mejorar la situacion del pueblo de Melon, y se retiró la comision relativamente satisfecha.

Témese que el ejemplo de Melon sea imitado por algunos otros pueblos.

## Los humos de Huelva.

Director CORREO. *Huelva 11 (9'45 mañana).* La comision de los humos ha entregado á S. M. la Reina á bordo del *Venadito*, antes de desembarcar en Huelva, una exposicion con más de 3.000 firmas de propietarios, solicitando la supresion de las calcinaciones al aire libre.—*El correspondient.*

## El Círculo Mercantil.

Definitivamente la *hermesse* organizada por el Círculo de la Unión Mercantil, á beneficio de los pobres de Madrid, se celebrará el día 23 del corriente en los Jardines del Buen Retiro.

## Noticias de Cuba.

*Las Novedades* de Nueva-York que hoy hemos recibido publican los siguientes telegramas:

«Habana 29 de Setiembre.—El Círculo de hacendados ha tomado hoy acuerdos declarando que los impuestos sobre el azúcar no deben exceder de un peso por tonelada de azúcar centífuga, 50 centavos por la de azúcar de miel y 25 por las melazas. Ha declarado además que confía en que el gobierno abonará totalmente los impuestos sobre este artículo.

*Habana 27 de Setiembre.*—El oro español se cotiza de 255 á 255 1/4 pesos billetes por 100.

Cambios en calma: sobre los Estados Unidos, á corto plazo, á 10 1/2 oro premio; sobre Londres, á 20 7/8 premio.

Azúcares, en calma; no hay negociaciones.»

## Incendio en la aduana de Irún

Director CORREO. *San Sebastian 10 (10'40 noche).*—Recibido con retraso.

A las dos y media de tarde, después de cerrada la aduana de Irún, observóse se escapaba humo por las vidrieras de las claraboyas, cundiéndose rápidamente la noticia por la poblacion.

Inmediatamente que se enteraron acudieron el administrador D. Julio Santiago y los jefes del ferro-carril Sres. Simoulin y Medina.

El servicio de incendios que llegó en seguida que se inició el fuego, funcionó todo lo mejor posible dada la insuficiencia del mismo.

Se han quemado 130 paquetes de las mensejerías, todos consignados á Caja. Se han inutilizado infinidad de relojes y cadenas de oro, sederías y otras mercancias.

El incendio se extinguió á fuerza de arena y tierra, evitando mayores males la prontitud con que se tomaron las medidas para apagarlo, patentizándose una vez más los escasos medios con que cuenta esta poblacion para evitar siniestros de esta índole.

El comercio alarmado reclama medidas.—*Mencheta.*

## Para glorificar á Colón no es necesario deshonorar á España.

*España no fué ingrata con Cristóbal Colón;* y los que para demostrar la verdad de esta tesis tenemos que defender lo hecho por los Reyes Católicos y por su representante el comendador Bobadilla, en la isla Española, somos los primeros en reconocer la gloria inmensa del descubridor del Nuevo Mundo, que brilla esplendorosa al través de los desaciertos del gobernante y de las flaquezas del hombre. Se puede ser sabio cosmógrafo y valorosísimo navegante, y no ser un Cisneros como político, ni un San Francisco de Asis como varon virtuoso; tales eran los méritos escelsos y las naturales deficiencias del primer almirante de las Indias. Lo que hizo la asegura eterna renombre y tributo de admiracion de todos los pueblos; lo que no supo hacer, salva á España de la nota de ingrata con que quieren manchar su nombre los historiadores extranjeros y algunos nacionales.—*Luis Vidart.*

## Noticias militares.

Para que representen al Ejército en el Congreso literario hispano-americano, han sido nombrados: el teniente general don Julio Serriá y general de brigada D. Rafael Cerro; y en representación de las armas é institutos, el consejero togado del Supremo, D. Rafael García de la Torre; auditor, D. Francisco Javier Ugarte; teniente coronel de infantería, D. Matías Padilla y capitán D. Francisco Barado; comandante de la Guardia civil, D. Rodrigo Bruna; comandante de Ingenieros, D. Ramon Arizcun; comandante de Estado Mayor, D. Baltasar Ortiz de Zárate; comandantes de artillería, D. Felipe Arana Caso y D. Vicente Sanchez; comisario de Guerra, D. Aristides Saenz; capitán de caballería, D. Miguel Carrasco Labadia; primer teniente de carabineros, D. Roman Lopez Mora, y médico segundo D. Angel Labra Cerezo; y han sido autorizados para que asistan á dicho Congreso los jefes y oficiales pertenecientes al distrito de Castilla la Nueva, comprendidos en la relacion remitida por el presidente de la Asociacion de Escritores y Artistas.

### Revista al campamento.

El ministro de la Guerra estuvo ayer en el campamento de Carabanchel, acompañado de sus ayudantes, del inspector de Caballería, Sr. Marin, y del secretario de la inspeccion, general Salcedo, con objeto de revisar la division de caballería que se encuentra acampada en dicho punto.

En el campamento esperaban al ministro el capitán general Sr. Pavía, el comandante general de la division, Sr. Franch, y los de las brigadas Sres. Bosch, duque de Ahumada y Coig, al frente de las fuerzas á sus órdenes.

El ministro lo vió todo, y no solo quedó muy complacido de la buena instruccion de las tropas, si que tambien de la policia y distribucion del campamento, buena salud de las fuerzas acampadas y del abastecimiento de aguas, llegando éste á tal punto, que en cuarenta minutos bebieron 2.000 cabezas de ganado, no obstante las dificultades con que es necesario luchar.

El general Primo de Rivera se encuentra actualmente en Huelva.

### Maniobras en Búrgos.

Prepáranse grandes maniobras por las tropas del distrito militar de Búrgos. Se verificarán en los campos de Belorado, tomando parte en ellas los regimientos de infantería de la Lealtad, San Marcial y Bailén; los de caballería España y Albuera; el sexto montado de artillería y el de ingenieros.

Estas fuerzas compondrán dos brigadas, que serán mandadas por los generales Selano y Jáudenes.

### El general Coello.

Ayer estuvo levantado durante cuatro horas, que almorzó y pasó en su habitacion. La herida no está cicatrizada todavía. El general se queja de dolor en el trayecto que recorrió la bala.





